



AUTOINFORME GLOBAL DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

(Extensión máxima recomendada 20-25 páginas)

Datos de Identificación del Título

UNIVERSIDAD:	
ID Ministerio	4312291
Denominación del título	Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística
Curso académico de implantación	2010/2011
Web de la titulación	https://www.uma.es/master-en-desarroll os-sociales-de-la-cultura-artistica/
Convocatoria de renovación de acreditación	2018/2019
Centro o Centros donde se imparte, en caso de ser un título conjunto especificar las universidades donde se imparte	Facultad de Filosofía y Letras

La documentación del Sistema de Garantía de la Calidad de los Centros de la Universidad de Málaga se encuentra en Campus Virtual. Se puede acceder como "INVITADO" a través del siguiente enlace:
<https://calidad.cv.uma.es/course/view.php?id=2>

I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.

Análisis

1. Difusión Web y otras acciones de difusión y publicidad del título

- 1.1. Página web oficial de la UMA (microsite) con imagen corporativa permite acceder directamente a la web del Máster (<https://www.uma.es/master-en-desarroll-os-sociales-de-la-cultura-artistica/>)
- 1.2. Página web del centro (<https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/>)
- 1.3. Acceso a través de la página web del Vicerrectorado de Estudios de Posgrado (<https://www.uma.es/masteres-oficiales/info/80399/master-por-areas/>)
- 1.4. Acceso a través de la página web del Departamento de Historia del Arte de la UMA (<https://www.uma.es/departamento-de-historia-del-arte/cms/base/ver/base/basecontent/73746/master-en-desarroll-os-sociales-de-la-cultura-artistica/>)
- 1.5. El título dispone de una página web específica (<http://historiadelartemalaga.uma.es/mdsca/>) realizada en wordpress que ofrece un marco flexible, inmediato y atractivo para la difusión de noticias, conferencias, vídeos, etc.
- 1.6. El título tiene perfiles en redes sociales: Twitter (https://twitter.com/MdscaUma?ref_src=twsrc%5Etfw%7Ctwcamp%5Eembeddedtimeline%7Ctwtterm%5Eprofile%3AMdscaUma&ref_url=http%3A%2F%2Fhistoriadelartemalaga.uma.es%2Fmdsca%2F), Facebook: (<https://www.facebook.com/Masterendesarrollosociales/>), Facebook (<https://www.facebook.com/Masterendesarrollosociales/>) y Youtube (<https://www.youtube.com/channel/UCOISoDIMgla6AHCS7h448iA>) que están activas y transmiten de manera rápida y eficaz la información y/o avisos de interés a los estudiantes y a la comunidad interesada en seguir las actividades del máster.
- 1.7. El título posee una imagen corporativa precisa que fue encargada a la empresa de diseño



FactorÑ y que se utiliza tanto en los folletos y cartelería, como en la web y redes sociales.

1.8. Cada año se realiza un acto oficial de inauguración y de clausura (<http://historiadelartemalaga.uma.es/mdsca/conferencias/conferencia-clausura-mdsca-2017-18-conferencia-de-pedro-flor/>) para los estudiantes del máster, y se invita a todas las instituciones que colaboran con las prácticas curriculares que realizan los estudiantes, así como al profesorado y egresados.

1.9. El lugar físico en el que se imparten las conferencias de inauguración y clausura suele ser el auditorio de alguna de las instituciones que colaboran con el máster (Museo Carmen Thyssen, Colección del Museo Ruso de San Petersburgo, Museum Jorge Rando, etc.), con lo que se busca difundir el máster entre un sector de espectadores asiduos a museos, centros culturales, etc. (<http://historiadelartemalaga.uma.es/mdsca/conferencias/conferencia-clausura-nathaniel-gardner-curso-201617/>)

1.10. Se ha implementado un espacio concreto en la web específica del máster sobre las ventajas de estudiar el máster en Desarrollos sociales de la cultura artística (<http://historiadelartemalaga.uma.es/mdsca/programa-docente/ventajas-de-estudiar-el-master/>).

1.11. En los cursos 2016-2017 y 2017-2018, la coordinadora del máster ha enviado un informe detallado siguiendo los requerimientos y modelo de plantilla facilitado por Ranking El Mundo para participar en el listado anual de másteres oficiales de las universidades españolas (<https://mop.cv.uma.es/course/view.php?id=7590> **Contraseñas de acceso:** cuenta: DEVA@UMA.ES clave: cvuma.17).

1.12. El acceso a la web del máster es posible a través de la página web de la revista Eviterna, creada de estudiantes egresados del máster (<https://www.revistaeviterna.com/>).

1.13. La Universidad de Málaga coordina un conjunto de actividades dirigidas a proporcionar a los alumnos universitarios una información exhaustiva sobre las distintas titulaciones oficiales de posgrado ofertadas por la UMA (<https://www.uma.es/accion-social/noticias/jornadas-de-puertas-abiertas-2018/>)

2. Mecanismos de actualización de la información relativa a: calendarios, guías docentes, organización docente, actividades formativas, prácticas, horarios, listado de centros de prácticas...

a. La página web del máster se mantiene permanentemente actualizada gracias a los servicios prestados por un técnico con cargo al presupuesto del máster.

b. Las novedades publicadas en la web del máster se difunden, así mismo, a través de las redes sociales del título disponibles en Twitter y Facebook.

c. La página web del centro (Facultad de Filosofía y Letras) actualiza cada curso la información relativa a guías docentes, coordinación docente, calendario, etc. haciendo público los acuerdos adoptados en: Consejo de Gobierno y en Junta de Centro.

Fortalezas y logros

-La página web propia del máster –fácilmente accesible desde la web oficial de la UMA- ofrece un entorno amigable, la información es clara y está bien estructurada. Recoge de manera atractiva todos los aspectos de interés relacionados con el título. (<http://historiadelartemalaga.uma.es/mdsca/conferencias-mdsca/>).

-Los perfiles en redes sociales (Twitter, Facebook y Youtube) están siempre activos y transmiten de manera rápida y eficaz la información y/o avisos de interés.

-Las conferencias organizadas en sedes de museos que colaboran con el máster han involucrado a un considerable sector de público que acude regularmente a los centros y museos de arte donde son impartidas.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas



II. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO

Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.

Análisis

1. Breve reseña de aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGC

El Sistema de Garantía de la Calidad del Centro, aplicable al título, se diseñó siguiendo las directrices del Programa AUDIT de la ANECA. El acceso a la documentación e indicadores que revelan los aspectos más interesantes para mejorar la calidad del título, y la consecuente elaboración de los autoinformes de seguimiento, han sido auspiciados adecuadamente por el SGC. De todo ello da cuenta la web del SGC del Centro, que reúne la documentación correspondiente: <https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/cms/base/ver/base/basecontent/42220/calidad/>

El órgano responsable de gestionar, coordinar y realizar el seguimiento del SGC del Centro, aplicable a este título, es la Comisión de Garantía de la Calidad del Centro, compuesta por: a. Decano o Director, que actúa como Presidente: Dr. Juan Antonio Perles Rochel; b. Coordinador de la Calidad, que actúa como Secretario. En el caso de la Facultad de Filosofía y Letras este puesto corresponde actualmente a la Vicedecana de Calidad, Coordinación y Planificación, que actúa como secretaria: Dra. Sara Robles Ávila; c. Un representante de cada una de las titulaciones oficiales (de Grado y/o Master), que actúa como Vocal. En el caso del título del Máster MDSCA, actualmente ejercen esta función Dña. Carmen González Román (titular) y D. Eugenio Carmona Mato (suplente) d. Un representante de alumnos, que actúa como Vocal; e. Un representante del Personal de Administración y Servicios, que actúa como Vocal; f. Un miembro del Servicio de Calidad, Planificación Estratégica y Responsabilidad Social, que actúa como vocal-asesor, con voz pero sin voto.

En el año 2011 se trasladó toda la información del Sistema de Garantía de Calidad del Centro a una herramienta informática, Isotools. A partir del curso 2016-2017 el Servicio de Calidad, Planificación Estratégica y Responsabilidad Social de la UMA implementó en Campus Virtual la sala: "Coordinación del Sistema de Gestión de la Calidad de los Centros de la UMA", espacio que permite gestionar la documentación de una manera mucho más ágil, clara y completa, favoreciendo su acceso y facilitando la intercomunicación entre los actores implicados en el Sistema de Garantía de Calidad y sus procesos de revisión e implementación: [Sala de Campus Virtual](#) (entrar como invitado).

El título cuenta con un plan de mejora explícito cuyo seguimiento le permite confirmar el adecuado desarrollo del título. Todos los cursos se definen acciones de mejora que aparecen recogidas en las memorias anuales del SGC y en las fichas correspondientes en la Sala de Campus Virtual *Coordinación del Sistema de Gestión de la Calidad de los Centros de la UMA*. (Véase histórico de los planes de mejora del título: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=27&mode=list&perpage=2&search=&sort=0&order=ASC&advanced=0&filter=1&advanced=1&f_291=&f_280=&f_279=MASTER+UNIVERSITARIO+EN+DESARROLLOS+SOCIALES+DE+LA+CULTURA+ART%3%8DSTICA+POR+LA+UNIVERSIDAD+DE+M%3%81LAGA&f_274=&f_273=&f_281=&f_292=&f_272=&f_283).

Las acciones de mejora del título surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos del SGC, así como del análisis de los resultados de los indicadores, como se puede cotejar en las memorias anuales del SGC de la Facultad de Filosofía y Letras, y de los autoinformes de seguimiento.



ESTADO DE LOS PLANES DE MEJORA TRAS LA RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN (2014-2015)

El Máster renovó la acreditación en la convocatoria 2014/15. El tratamiento que se ha dado a las recomendaciones del Informe final de renovación de la acreditación del máster (31-7-2015) se ha centrado fundamentalmente en atender las modificaciones y recomendaciones de la manera más efectiva posible mediante acciones de mejora.

Se detalla a continuación los planes de mejora tras la renovación de la acreditación ya que en aquella fecha no se cargaban aún en la Sala de Campus Virtual *Coordinación del Sistema de Gestión de la Calidad de los Centros de la UMA*:

Planes de mejora curso 2015-2016

Diseño de un plan de mejora de la titulación, con especificación del diagnóstico, identificación de las causas, objetivos a conseguir, propuesta de acciones, prioridad y responsable.

Estado: cumplida.

Evidencia:

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1_ctk4A7x52ZKAf3nZLkaxMF8KRc5vY6jY5gkfMm3fPQ/edit#gid=0&fvid=1260152847

Fomentar la firma de acuerdos con universidades extranjeras con el fin de propiciar la participación de los estudiantes en el programa de movilidad.

Estado: cumplida. Se siguen manteniendo contactos con las Universidades de Glasgow, Munich y Poznan, con las que tratamos de alcanzar la firma de los acuerdos.

Evidencia: Se ha invitado a profesores de algunas de estas universidades que son responsables de movilidad Erasmus, a participar en actividades del máster y aprovechar la oportunidad para avanzar en la negociación. Véase, por ejemplo:

<http://historiadelartemalaga.uma.es/mdsca/conferencias/conferencia-clausura-nathanial-gardner-curs-o-201617/>

Incrementar la implicación del profesorado en el cumplimiento de los estándares previstos para la preparación de las guías docentes, así como la puntual entrega de las mismas.

Estado: cumplida.

Evidencias:

-Sala de coordinación del Máster en Desarrollos sociales de la cultura artística (2015-2016). “Reuniones del claustro (22-9-2015)”: <https://mop.cv.uma.es/course/view.php?id=6305> (Contraseña de acceso: cuenta: DEVA@UMA.ES clave: cvuma.17)

-Web Facultad FFL: acceso a guías docentes: https://www.uma.es/centers/subjects_center/facultad-de-filosofia-y-letras/5080/

Concienciar al alumnado sobre la importancia de las guías docentes y la necesidad de que estas sean consultadas previamente a la matrícula en las diferentes asignaturas.

Estado: cumplida.

Evidencias: <https://twitter.com/MdscaUma/status/1048601267063443461>
<http://historiadelartemalaga.uma.es/mdsca/>

Garantizar que haya una representación del alumnado en las comisiones que impliquen tomas de decisiones conducentes a alcanzar una mejora de la titulación.

Estado: cumplida.

Evidencia:

-Sala de coordinación del Máster en Desarrollos sociales de la cultura artística (2016-2017). “Sesiones con estudiantes- Acta de elección de representante de estudiantes”:



<https://mop.cv.uma.es/course/view.php?id=7590> (Contraseña de acceso: cuenta: DEVA@UMA.ES clave: cvuma.17).

-Sala de coordinación del Máster en Desarrollos sociales de la cultura artística (2017-2018). “Sesiones con estudiantes- Acta de elección de representante de estudiantes”:
<https://mop.cv.uma.es/course/view.php?id=9057#section-8> (Contraseña de acceso: cuenta: DEVA@UMA.ES clave: cvuma.17).

Concretar cuáles son los requisitos que convierten a un profesor en ser susceptible de tutorizar Trabajos de fin de máster.

Estado: cumplida.

Evidencia:

-Página máster en la web de FFL:

<https://www.uma.es/master-en-desarrollos-sociales-de-la-cultura-artistica/cms/menu/plan-de-estudios/tfm/>

Incrementar la participación de profesores en actividades formativas conducentes a mejorar su grado de innovación docente.

Estado: cumplida

Evidencia:

-Sala de coordinación del Máster en Desarrollos sociales de la cultura artística (2017-2018). “Actividades de diversificación de asignaturas y proyectos de innovación”:

https://mop.cv.uma.es/pluginfile.php/543625/mod_resource/content/2/Proyectos%20Innovaci%C3%B3n%20Docente%20y%20resultados-Reyes%20y%20Sonia.pdf (Contraseña de acceso:

cuenta: DEVA@UMA.ES clave: cvuma.17)

-Sala de coordinación del Máster en Desarrollos sociales de la cultura artística (2016-2017). “Actividades de diversificación de asignaturas y proyectos de innovación”:

<https://mop.cv.uma.es/course/view.php?id=7590> (Contraseña de acceso:

cuenta: DEVA@UMA.ES clave: cvuma.17).

Mejorar la coordinación docente entre el profesorado e incrementar su valoración entre los estudiantes.

Estado: cumplida.

Evidencia:

-Página máster en la web de FFL:

<https://www.uma.es/master-en-desarrollos-sociales-de-la-cultura-artistica/cms/menu/plan-de-estudios/coordinacion-docente/>

-Sala de coordinación del Máster en Desarrollos sociales de la cultura artística (2015-2016). “Encuesta de valoración del máster. Informe de los resultados sobre guías docentes”:

<https://mop.cv.uma.es/course/view.php?id=6305¬ifyeditingon=1> (Contraseña de acceso:

cuenta: DEVA@UMA.ES clave: cvuma.17).

Traslado de depósitos sin actividad de préstamo a otras instalaciones y liberar espacios, liberar espacios en bibliotecas para sala de trabajos a otros espacios destinados a alumnos (Campus Center, u otras zonas disponibles en los Centros).

Estado: cumplida.

Evidencia: <https://www.uma.es/ficha.php?id=62393&bbi=14&nobl=&ainfraestructura>

https://www.uma.es/publicadores/biblioteca/wwwuma/FL_Folleto.pdf

Instalación de ascensores en las torres que no dispongan de este servicio.



Estado: cumplida.

Evidencia: Informes en la Secretaría Académica de la Facultad de Filosofía y Letras.

Instalación de Climatización en todos los aularios.

Estado: cumplida.

Evidencia: Informes en la Secretaría Académica de la Facultad de Filosofía y Letras.

Revisión del PC10: Gestión y Revisión de la Orientación e Inserción Profesional de forma que pueda ser extensivo a la titulación del Máster.

Estado: cumplida.

Evidencia:

https://www.uma.es/media/files/PC10Edicion04_2016_1.pdf

Establecer un sistema de evaluación por competencias para el TFM.

Estado: cumplida.

Evidencia:

- Sala de coordinación del Máster en Desarrollos sociales de la cultura artística (2015-2016): “Reuniones de la comisión Académica (16/03/2016). Anexos I y II”:

<https://mop.cv.uma.es/course/view.php?id=6305¬ifieditingon=1> (Contraseña de acceso:

cuenta: DEVA@UMA.ES clave: cvuma.17).

Garantizar la evaluación del aprendizaje basado en adquisición de competencias.

Estado: cumplida.

Evidencia: consúltense los procedimientos de evaluación en las guías docentes:

https://www.uma.es/centers/subjects_center/facultad-de-filosofia-y-letras/5080/

Diversificar el tipo de actividades formativas.

Estado: cumplida.

Evidencia:

-Guías docentes: https://www.uma.es/centers/subjects_center/facultad-de-filosofia-y-letras/5080/

-Sala de coordinación del Máster en Desarrollos sociales de la cultura artística (2016-2017): “Actividades de diversificación asignaturas y proyectos de innovación”:

<https://mop.cv.uma.es/course/view.php?id=7590> (Contraseña de acceso:

cuenta: DEVA@UMA.ES clave: cvuma.17).

-Sala de coordinación del Máster en Desarrollos sociales de la cultura artística (2017-2018). “Informe de los resultados sobre guías docentes: “Actividades de diversificación asignaturas y proyectos de innovación”:

<https://mop.cv.uma.es/course/view.php?id=9057¬ifieditingon=1> (Contraseña de

acceso: cuenta: DEVA@UMA.ES clave: cvuma.17).

Dotar a la formación de una orientación más práctica.

Estado: cumplida.

Evidencia:

-Sala de coordinación del Máster en Desarrollos sociales de la cultura artística (2016-2017). “Actividades de diversificación asignaturas y proyectos de innovación”:

<https://mop.cv.uma.es/course/view.php?id=7590>

-Sala de coordinación del Máster en Desarrollos sociales de la cultura artística (2017-2018). “Encuesta de valoración del máster. Informe de los resultados sobre guías docentes: “Actividades de diversificación asignaturas y proyectos de innovación”:

<https://mop.cv.uma.es/course/view.php?id=7590>



Incrementar la tasa de éxito del TFM.

Estado: cumplida.

Evidencia:

<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiODJhOTVhNzktYmZiYi00YmUxLTkyODMtNjMyNTI4NzZmOThkiwidCI6ImU3ZiUzZiNmLTZyNmItNDNhZC04MDdlLTU3Yzk2NmZmN2RiOCIsImMiOjh9>

Garantizar una correcta recogida de datos sobre la satisfacción de los estudiantes.

Estado: cumplida.

Evidencia:

<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiZDAyMzUxYTQtM2UwYi00OTNkLWExMTUtM2QzNjA0MzAxYTZyYywidCI6ImU3ZiUzZiNmLTZyNmItNDNhZC04MDdlLTU3Yzk2NmZmN2RiOCIsImMiOjh9>

Recoger datos sobre la satisfacción de los tutores de prácticas externas, egresados, empleadores y P.A.S.

Estado: cumplida.

Evidencia:

<https://www.uma.es/calidad/info/108545/informacion-estadistica-calidad/>

Proporcionar las tasas CURSA.

Estado: cumplida.

Evidencia:

<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiODJhOTVhNzktYmZiYi00YmUxLTkyODMtNjMyNTI4NzZmOThkiwidCI6ImU3ZiUzZiNmLTZyNmItNDNhZC04MDdlLTU3Yzk2NmZmN2RiOCIsImMiOjh9>

Planes de mejora cursos 2016-2017 y 2017-2018 (Véase Histórico del Plan de mejora del título:

[https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&mode=list&perpage=2&search=&sort=0&order=ASC&advanced=0&filter=1&advanced=1&f_291=&f_280=&f_279=MASTER+UNIVERSITARIO+EN+DESARROLLOS+SOCIALES+DE+LA+CULTURA+ART%C3%8DSTICA+POR+LA+UNIVERSIDAD+DE+M%C3%81LAGA&f_274=&f_273=&f_281=&f_292=&f_272=\).](https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&mode=list&perpage=2&search=&sort=0&order=ASC&advanced=0&filter=1&advanced=1&f_291=&f_280=&f_279=MASTER+UNIVERSITARIO+EN+DESARROLLOS+SOCIALES+DE+LA+CULTURA+ART%C3%8DSTICA+POR+LA+UNIVERSIDAD+DE+M%C3%81LAGA&f_274=&f_273=&f_281=&f_292=&f_272=).)

Todos los años, en la revisión del SGC, se hace una valoración de los resultados del título y se diseñan planes de mejora.

En Campus Virtual se pueden consultar todos los planes de mejora de los últimos años donde están recogidas todas las acciones de mejora, con indicación del responsable, cargo del responsable, fecha de finalización, procedimiento de medición, cumplimiento y valoración del cumplimiento de la acción.

Fortalezas y logros

- Elaboración de memorias anuales de resultados del SGC.
- Adecuada dinámica de funcionamiento de la CGC.
- Apoyo institucional por parte del Servicio de Calidad, Planificación Estratégica y Responsabilidad Social.
- Notable mejora de las aplicaciones y herramientas implementadas por el Servicio de Calidad, Planificación Estratégica y Responsabilidad Social para la elaboración de las memorias e informes del título.
- Notable efectividad en el cumplimiento de las acciones de mejora para el tratamiento de las recomendaciones establecidas en los diferentes informes.

Debilidades y áreas de mejora implementadas

III. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del curriculum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.

Análisis

1. Breve reseña de los principales cambios y modificaciones adoptados en relación a la Memoria de Verificación y atención de las recomendaciones recibidas.

1.1. Informe de verificación del título.

La Memoria Verificada del Título (tras las modificaciones aprobadas) puede consultarse en: <http://www.uma.es/master-en-desarrollos-sociales-de-la-cultura-artistica/>

1.2. Informes de seguimiento.

-Informe de renovación de la Acreditación Convocatoria 2014-2015. la Comisión de renovación de la acreditación resolvió emitir un Informe Final **FAVORABLE con fecha de 31 de julio de 2015** (<http://deva.aac.es/seguimientoTitulos/common/verInformeFinal.asp?idtitulo=440&idconvocatoria=2&tipo=ACRED>). Las modificaciones y recomendaciones recogidas en este informe fueron todas atendidas y resueltas, tal y como consta en los sucesivos planes de mejora del Sistema de Garantía de Calidad (Véase criterio II).

-Informe de Seguimiento Convocatoria 2015-2016: <http://deva.aac.es/seguimientoTitulos/common/verInformeFinal.asp?idtitulo=440&idconvocatoria=6&tipo=SEG>

1.3. Informes de modificación del título.

a. Informe de modificación del título (curso 2014-2015).

La comisión de evaluación de la DEVA emitió un informe **FAVORABLE con fecha de 24 de abril de 2015** en el que fueron aceptados todos los cambios solicitados (<http://deva.aac.es/seguimientoTitulos/common/verInformeModificaciones.asp?idtitulo=440&fecha=24/04/2015>).

b. Informe de modificación del título (curso 2016-2017).

La comisión de evaluación de la DEVA, recibida solicitud para la modificación del título, emitió un informe **FAVORABLE con fecha de 14 de marzo de 2017** (<http://deva.aac.es/seguimientoTitulos/common/verInformeModificaciones.asp?idtitulo=440&fecha=14/03/2017>), en el que fueron aceptados todos los cambios solicitados.

2. Avances en el desarrollo normativo e instrumentos de planificación.

A continuación se enumeran los avances en las normativas, instrumentos y criterios para la coordinación del programa formativo.

1. Consolidación del Plan de Ordenación docente (POD), aprobado anualmente en Consejo de Gobierno (<https://www.uma.es/servicio-ordenacion-academica/info/943/plan-de-ordenacion-docente/>)
2. Normativa de prácticas externas de la UMA, aprobada en Consejo de Gobierno (https://www.uma.es/secretariageneral/newsecgen/index.php?option=com_content&view=article&id=260:normativa-de-practicas-externas-de-la-universidad-de-malaga&catid=20&Itemid=124).
3. Normativa de Trabajos fin de Máster. Aunque el Vicerrectorado de Posgrado aún no ha dado el visto bueno definitivo a la normativa específica sobre TFM que fue debatida y aprobada en Junta de Centro de la Facultad de Filosofía y Letras, desde el curso 2017-2018, siguiendo las

recomendaciones dadas por el Vicerrectorado de Posgrado para los títulos de máster, se viene aplicando

(https://www.uma.es/master-en-desarrollos-sociales-de-la-cultura-artistica/navegador_de_fic/heros/Informe-de-Evaluacion-de-Titulos-master-sociales-cultura-artistica/descargar/normativa_tfm_MDSCA.pdf).

4. Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas

(<https://www.uma.es/master-en-desarrollos-sociales-de-la-cultura-artistica/cms/menu/plan-de-estudios/practicas-externas/>).

5. Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimiento de créditos (

<https://www.uma.es/master-en-desarrollos-sociales-de-la-cultura-artistica/cms/base/ver/base/content/11306/reconocimiento-de-creditos-cultura-artistica/>).

6. Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad (

<https://www.uma.es/master-en-desarrollos-sociales-de-la-cultura-artistica/cms/menu/plan-de-estudios/movilidad/>).

7. Normativa aprobada por la Comisión Académica del máster para sustitución de profesores

Sala de coordinación del MDSCA (Curso 2017-2018). "Reuniones de la Comisión Académica":

https://mop.cv.uma.es/pluginfile.php/517315/mod_resource/content/1/Comisio%CC%81n%20acade%CC%81mica-orden%20di%CC%81a%20%2024-10-17.pdf (Contraseña de acceso:

cuenta: DEVA@UMA.ES clave: cvuma.17).

8. Reuniones de la Comisión Académica del máster y del Claustro de profesores: Sala de coordinación del MDSCA (Curso 2015-2016). Tema 1 y 2:

<https://mop.cv.uma.es/course/view.php?id=6305> (Contraseña de acceso: cuenta:

DEVA@UMA.ES clave: cvuma.17). Sala de coordinación del MDSCA (Curso 2016-2017). Temas 1 y 3. <https://mop.cv.uma.es/course/view.php?id=9057¬ifieditingon=1> (Contraseña de acceso: cuenta: DEVA@UMA.ES clave: cvuma.17). Sala de coordinación del MDSCA (Curso 2017-2018). Temas 1 y 2.

<https://mop.cv.uma.es/course/view.php?id=9057¬ifieditingon=1> (Contraseña de acceso: cuenta: DEVA@UMA.ES clave: cvuma.17).

3. Procesos de gestión burocrática y administrativa del título

3.1. Coordinación del programa formativo

La coordinación del programa formativo se ajusta al *Reglamento de estudios conducentes a los títulos oficiales de máster universitario de la Universidad de Málaga*, aprobado en el Consejo de Gobierno de la UMA de 25 de octubre,

(https://www.uma.es/secretariageneral/normativa/propia/consejo/octubre_2013/Anexo01.pdf).

La normativa, instrumentos y criterios de coordinación docente del máster pueden consultarse en <https://www.uma.es/master-en-desarrollos-sociales-de-la-cultura-artistica/cms/menu/plan-de-estudios/coordinacion-docente/>

3.2. Gestión del programa formativo

- El Sistema PROA para la Programación Académica, gestionado desde el Servicio de Ordenación Académica de la UMA, proporciona los procesos necesarios para llevar a cabo las tareas de planificación docente de todos los usuarios involucrados en las mismas, así como la gestión de los planes de estudios.

-La gestión de las prácticas externas se describe en el criterio IV.

-Los complementos formativos relacionados con talleres, seminarios o conferencias que son programados por los docentes del máster como actividades curriculares de sus respectivas asignaturas son gestionados administrativamente por la coordinación del máster (se describen en el criterio V).



-La Coordinación del máster ha organizado y gestionado administrativamente las actividades de orientación académica –PC05- y profesional –PC10- (se describen en el criterio V).
-Se ha fomentado la implicación del profesorado en el cumplimiento de los estándares previstos para la preparación de las guías docentes y la puntual entrega de las mismas.
-Se ha impulsado la toma de conciencia del alumnado de nuevo ingreso sobre la necesidad de consulta de la guías docentes de las asignaturas antes de matricularse (<https://twitter.com/MdscaUma/status/1048601267063443461>
<http://historiadelartemalaga.uma.es/mdsca/>

3.3. Herramientas para la coordinación y gestión del programa formativo.

1. Herramienta para la coordinación del programa formativo: Sala de coordinación del MDSCA (Curso 2015-2016): <https://mop.cv.uma.es/course/view.php?id=6305> (Contraseña de acceso: cuenta: DEVA@UMA.ES clave: cvuma.17). Sala de coordinación del MDSCA (Curso 2016-2017) <https://mop.cv.uma.es/course/view.php?id=9057¬ifyeditingon=1> (Contraseña de acceso: cuenta: DEVA@UMA.ES clave: cvuma.17). Sala de coordinación del MDSCA (Curso 2017-2018): <https://mop.cv.uma.es/course/view.php?id=9057¬ifyeditingon=1> (Contraseña de acceso: cuenta: DEVA@UMA.ES clave: cvuma.17).
2. Herramienta para la gestión de los TFM: COMUNIC-ARTE. Sala de estudiantes 2017-2018, "Envío/registro TFM": <https://mop.cv.uma.es/course/view.php?id=9058#section-0> (Contraseña de acceso: cuenta: DEVA@UMA.ES clave: cvuma.17); COMUNIC-ARTE. Sala de estudiantes 2016-2017. "Envío/registro TFM": <https://mop.cv.uma.es/course/view.php?id=7589> (Contraseña de acceso: cuenta: DEVA@UMA.ES clave: cvuma.17).
3. Herramienta para la gestión de las prácticas curriculares: COMUNIC-ARTE. Sala de estudiantes 2015-2016. "Envío Documentación prácticas curriculares": <https://mop.cv.uma.es/course/view.php?id=6330> (Contraseña de acceso: cuenta: DEVA@UMA.ES clave: cvuma.17); 2017-2018: <https://mop.cv.uma.es/course/view.php?id=9058#section-0> (Contraseña de acceso: cuenta: DEVA@UMA.ES clave: cvuma.17).

Fortalezas y logros

- En el Plan de Ordenación Docente quedan bien recogidos los aspectos de la programación académica que afectan a los títulos de Posgrado.
- Avances en el desarrollo normativo y de gestión del programa formativo del MDSCA.
- Se ha logrado la implicación del profesorado en el cumplimiento de los estándares previstos para la elaboración de las guías docentes.
- Se ha oficializado el sistema de elección de representante de estudiantes en la Comisión Académica del MDSCA.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

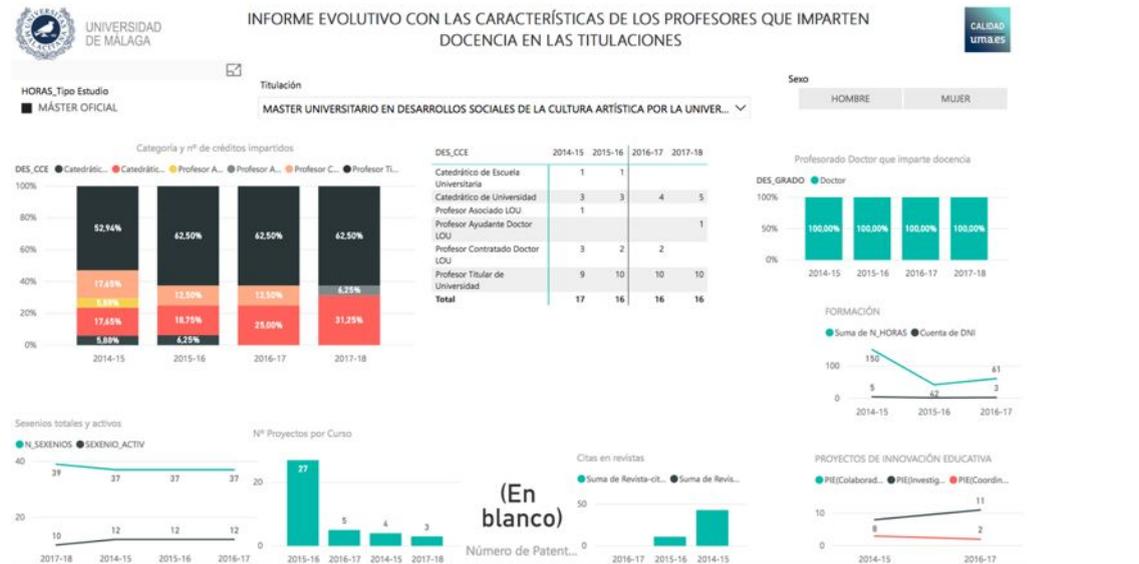
- Aunque se ha continuado con el proceso de acuerdos entre instituciones para favorecer la participación de estudiantes y profesorado en programas de movilidad de posgrado, se buscarán estrategias para seguir incentivando la firma de dichos acuerdos.

IV. PROFESORADO

Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

Análisis

1. Análisis de la información facilitada por el Informe Argos, contrastada con la información recogida en las Memorias Académicas del Departamento de Historia del arte sobre cualificación profesorado:



Categoría administrativa de PDI	Curso 2009-2010	Curso 2014-15	Curso 2017-2018
Catedrático Universidad	4 (21,05%)	3 (17,6%)	5 (31,25%)
Catedrático Escuela Universitaria	1 (5,2%)	1 (5,8%)	-
Titular Universidad	9 (47,3%)	9 (52,9%)	10 (62,5%)
Profesor Contratado Doctor	2 (10,5%)	3 (11,7%)	-
Otro PDI	3 (15,7%)	2 (11,7%)	1(6,25%)
TOTAL	19	17	16

Es importante reseñar que, desde la renovación de la acreditación del máster (2014-2015), se ha producido un importante incremento cualitativo en la categoría administrativa del profesorado. Así, tres profesoras Contratadas Doctoras han pasado a la categoría de Titular de Universidad, un profesor Titular ha adquirido la categoría de Catedrático de Universidad, y un Catedrático de Escuela Universitaria ha pasado a Catedrático de Universidad.

Se ha producido la incorporación –en calidad de sustituto- de un profesor Ayudante Doctor (dedicación a tiempo completo): Sergio Ramírez González, quien ha estado sustituyendo al profesor Juan María Montijano durante su baja por enfermedad. Su inclusión en la docencia del máster como sustituto se realizó siguiendo el procedimiento aprobado por la Comisión Académica del máster para tales situaciones sobrevenidas (Véase criterio 3).

Todos los profesores poseen el título de doctor. Esta situación se mantiene desde el inicio de implantación del máster.

2. En relación al número de alumnos matriculados, los datos del Informe Argos aportan los siguientes porcentajes en cuanto a tasas de matriculación y oferta (<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiyMExZmYOMTQ0MmMyMS00NGUOLWFmMGYtNjU2ZTVkNWRIWmZlIiwidCI6ImU3ZlUzZiNmLTZyNmItNDNhZC04MDdlLTU3Yzk2NmZmN2RiOCIsImMiOiJh9>):

Curso **2015-2016**: 103,33%; curso **2016-2017**: 100%; curso **2017-2018**: 63,33%.

Si bien en los dos primeros cursos indicados se cubrieron las 30 plazas ofertadas por el máster, se advierte un ligero descenso en las solicitudes entre los cursos 2015-2016 (50 solicitudes) y 2016-2017 (38 solicitudes), situación que consideramos guarda relación con los efectos de la crisis económica y el debilitamiento de la economía familiar de muchos hogares.

El descenso que se aprecia en el curso 2017-2018 consideramos que tiene que ver con: a. por un lado las consecuencias de la crisis económica de los últimos años, y b. el hecho de que en 2017 hubo una gran oferta de plazas de profesores de Educación Secundaria y muchos estudiantes que solicitaron plaza o incluso llegaron a matricularse en el máster, finalmente lo abandonaron para opositar. Estas conclusiones se confirman con los datos desglosados que aporta el Informe Argos, donde se comprueba que en 2017-2018 hubo 38 solicitudes de ingreso al máster y solo 19 matrículas. En definitiva, estamos convencidos de que la evolución de las tasas de matriculación y oferta de los tres últimos cursos no guarda relación con los cambios en la plantilla docente del máster sino con la coyuntura socioeconómica de los últimos años. De hecho, los datos de solicitud de ingreso al máster para el curso 2018-2019 que disponemos en estos momentos, facilitados por la Sección de Acceso a másteres de la UMA, aporta una cifra que se aproxima a la del 2015-2016, pues se han registrado 40 solicitudes que han elegido este máster en primera preferencia en la segunda fase del proceso de preinscripción, y se han evaluado más de 30 solicitudes en la tercera fase.

3. Disponibilidad de criterios de asignación de estudiantes para los TFM.

La asignación de tutores se rige por la normativa sobre TFM aprobada por la Junta de Facultad, Artículo 4,

(https://www.uma.es/master-en-desarrollos-sociales-de-la-cultura-artistica/navegador_de_ficheros/Informe-de-Evaluacion-de-Titulos-master-sociales-cultura-artistica/descargar/normativa_tfm_MDSCA.pdf).

El procedimiento de asignación de tutores, aprobado por la Comisión Académica del máster queda recogido en la web del máster: <http://historiadelartemalaga.uma.es/mdsca/trabajos-fin-de-master/>

Los criterios para ser tutor/a de un TFM fueron aprobados por la Comisión Académica del Máster el 30 de junio de 2015:

<https://www.uma.es/master-en-desarrollos-sociales-de-la-cultura-artistica/cms/menu/plan-de-estudios/tfm/>

Paralelamente, y a fin de favorecer una redistribución equilibrada de TFM, también se acordó auto-limitar el número de TFM por profesor a tres por curso académico. En los casos en los que un profesor recibe más propuestas de aquellas que puede asumir, es el propio profesor quien decide qué propuestas de TFM aceptar, en virtud de aquellos temas que considere puede dirigir con mayor solvencia. El coordinador del máster es quien propone una reasignación de los estudiantes que hayan quedado sin tutor asignado (véase acuerdo adoptado en Informe de la reunión del Claustro (10/3/2015): Sala de Coordinación del MDSCA: https://mop.cv.uma.es/pluginfile.php/298039/mod_resource/content/1/Informe%20de%20la%20reunión%20del%20claustro%20de%20profesores%20del%20d%C3%ADa%2010%20de%20marzo%20de%202015.pdf (Contraseña de acceso: cuenta: DEVA@UMA.ES clave: cvuma.17).

Perfil del profesorado que supervisa TFM (Consúltense las Salas de Coordinación del MDSCA. "Asignación tutores TFM". Contraseña de acceso: cuenta: DEVA@UMA.ES clave: cvuma.17)

Categoría (2015-2018)	Número de TFM
Catedráticos (6 sexenios)	6
Catedráticos (5 sexenios)	8
Profesores titulares (4 sexenios)	9

Profesores titulares (3 sexenios)	17
Profesores titulares (2 sexenios)	19
Profesores titulares (1 sexenio)	9

Los datos sobre el perfil del profesorado que supervisa los TFM para el periodo 2015-2018 refleja un notable avance cualitativo en la categoría académica, un hecho que contribuye positivamente en la formación de los estudiantes.

4. Valoración del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones.

En el período 2015-2018 ha sido la coordinadora del máster la profesora encargada de la gestión de la coordinación de las prácticas externas y su tutorización académica. No obstante, existe una Comisión de prácticas externas que funciona como órgano asesor y que está integrada por la Dra. Nuria Rodríguez Ortega, la Dra. Reyes Escalera Pérez y la Dra. Carmen González Román en su calidad de coordinadora de prácticas externas (<https://www.uma.es/master-en-desarrollos-sociales-de-la-cultura-artistica/cms/menu/comision-de-practicas-externas/>).

De los informes enviados por los estudiantes a la coordinadora (memoria de las prácticas) se deduce que el grado de satisfacción de los estudiantes con la coordinación académica de las prácticas es elevado, (véanse informes en COMUNIC-ARTE. Sala de estudiantes 2017-2018: <https://mop.cv.uma.es/course/view.php?id=9058#section-0> (Contraseña de acceso: cuenta: DEVA@UMA.ES clave: cvuma.17). Esta valoración entendemos que tiene que ver con la disponibilidad y accesibilidad de la coordinación académica de las prácticas a la hora de atender en tutorías individualizadas a los estudiantes que solicitan asesoramiento tanto al inicio como durante sus prácticas.

Por lo que respecta a la relación con las instituciones colaboradoras, cada inicio de curso la coordinadora de prácticas invita a los tutores de nuestros estudiantes en las respectivas instituciones a mantener contacto directo siempre que lo estimen necesario. Al mismo tiempo se fomenta la comunicación entre ambas partes mediante invitaciones a los actos de inauguración y clausura del máster y otras actividades. Contamos con su colaboración a la hora de disponer de infraestructuras (Auditorio, equipos audiovisuales, etc.) y del personal implicado en la gestión (jefes de departamentos, etc.), lo cual es indicativo del grado de satisfacción y buenas relaciones mantenidas con la coordinación de las prácticas del máster.

5. Criterios de coordinación del programa formativo para las distintas materias y asignaturas

La gestión de la coordinación del programa formativo se detalla en el criterio III. En líneas generales, y con la asistencia de los órganos colegiados correspondientes, es el coordinador del máster y la Comisión Académica quienes se responsabilizan de la coordinación del programa formativo. Asimismo, los coordinadores de las asignaturas velan por la coherencia y adecuación del programa formativo de cada una de ellas. Dado que la planificación docente del máster solo contempla 3 bloques de materia, no se ha considerado necesario designar un coordinador de materia.

6. Atención de las recomendaciones y sugerencias sobre la plantilla docente en los Informes de Verificación, Modificación y Seguimiento.

En el Informe final de la renovación de la acreditación (21-07-2015) se realizaba la siguiente recomendación: “Se recomienda comprobar los motivos por los que la coordinación docente entre el profesorado no ha sido bien valorada y buscar estrategias conducentes a mejorarla”. Esta recomendación fue tenida en cuenta y resuelta en el Plan de Mejora del título del curso siguiente, asimismo se sigue contemplando como uno de los asuntos que anualmente están presentes en las

reuniones de la Comisión Académica del máster que vela por mantener los criterios de coordinación horizontal del programa formativo indicados en el criterio III.



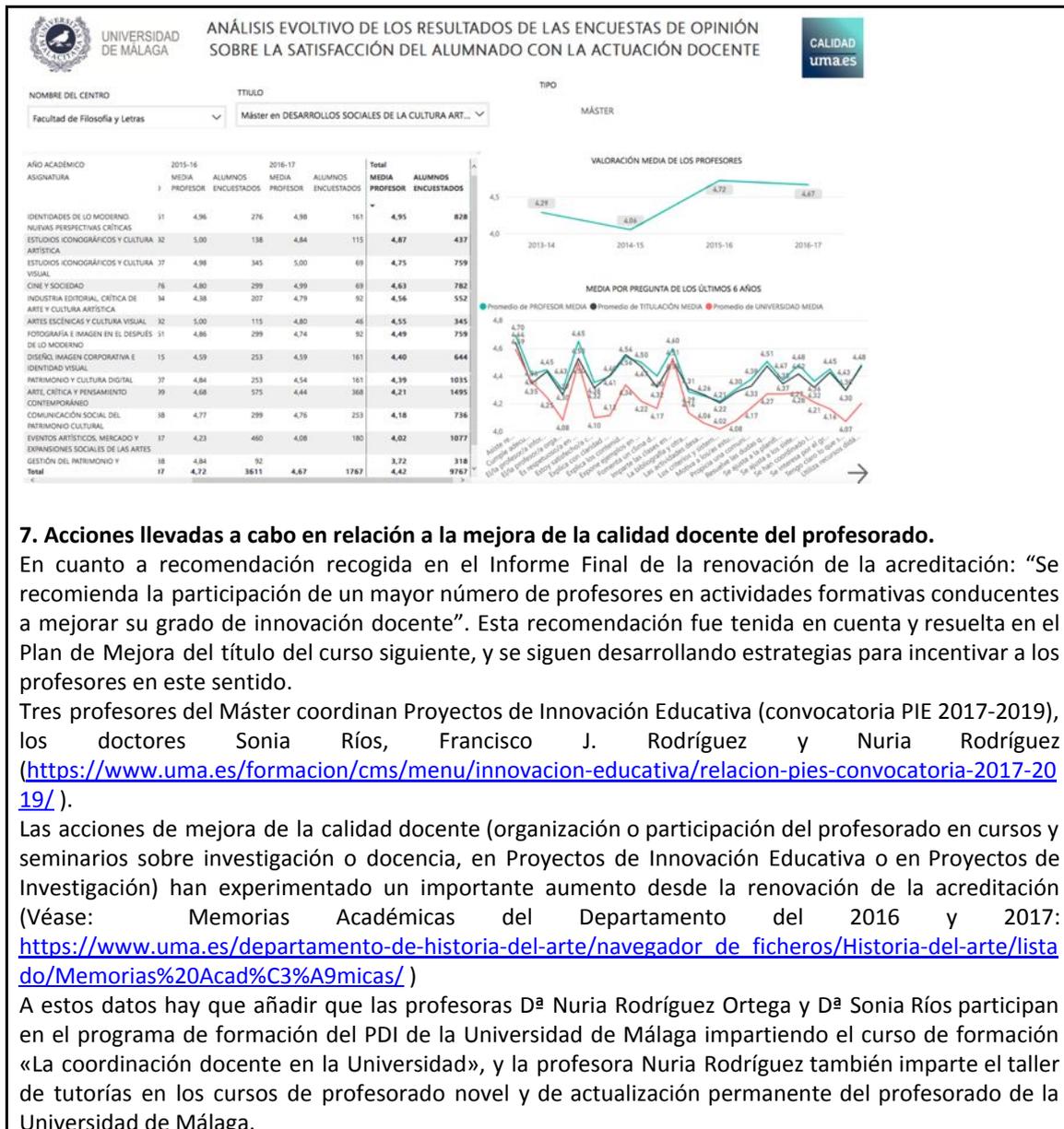
Los datos del Informe Argos (<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoizDAyMzUxYTQzM2UwYi00OTNkLWExMTUtM2QzNjA0MzAxYTUyIiwidCI6ImU3ZjZjNmLTUzNmItNDNhZC04MDDlLTU3Yzk2NmZmN2RiOCIsImMiOiJh9>) respecto a contenidos de asignaturas, distribución de las mismas, o satisfacción de los estudiantes con los resultados del aprendizaje pueden resultar indicativos de una mejora en la coordinación docente entre el profesorado:

-Contenidos de las asignaturas de la titulación. Se aprecia un aumento de más de un punto en la valoración entre los dos periodos reseñados, superando el aprobado en el último curso: **2014-2015:** 2,13 sobre 5 **2015-2016:** 3,25 sobre 5.

-Distribución de las asignaturas en la titulación. Se aprecia un sensible incremento en la valoración de este criterio en los periodos analizados: **2014-2015:** 2,41 sobre 5 **2015-2016:** 3 sobre 4,2.

-En cuanto a la valoración por asignaturas, que interpretamos asociada al grado de satisfacción de los estudiantes con la actuación docente, encontramos que la valoración media del profesorado en los tres periodos que analizamos es muy alta, apreciándose un sensible aumento a partir del curso 2014-2015. **2014-2015:** 4,06 sobre 5 **2015-2016:** 4,72 sobre 5 **2016-2017:** 4,67 sobre 5

La valoración del alumnado sobre la actuación docente por asignatura es indicativa de la satisfacción de los estudiantes con los resultados del aprendizaje (disponemos solo de datos de 13 asignaturas):



Fortalezas y logros

- Aumento cualitativo de las categorías del profesorado, en especial, de Catedráticos y Titulares.
- Considerable aumento de la organización o participación del profesorado en Proyectos de Innovación Educativa y de Investigación.
- Sensible mejora en la valoración de la coordinación horizontal del profesorado.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

V. INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.

Análisis

1. Valoración de la adecuación de las infraestructuras y los recursos disponibles a las características del título

Las sesiones presenciales se imparten mayoritariamente en el aulario Profesor Juan Antonio Ramírez. Este aulario se encuentra adyacente a la FFL, por lo que los estudiantes pueden disfrutar al mismo tiempo de todas las infraestructuras (biblioteca, aulas informáticas, cafetería, servicio de reprografía...) de las que dispone la FFL. El aulario Juan Antonio Ramírez está dotado de dispositivos audiovisuales e informáticos que cumplen con los requerimientos imprescindibles del título (ordenadores con pantalla conectados a red fija por cable, cañón, audio, DVD, micrófono, y red inalámbrica). También se utiliza cada curso un espacio multifuncional del Edificio The Green Ray (Parque Tecnológico de Andalucía), para la docencia de la asignatura *Patrimonio y cultura digital*, dado que las posibilidades de desarrollar ambientes de trabajo colaborativo en él facilitan la aplicación de la metodología desarrollada en dicha asignatura.

En cuanto a espacios y medios para desarrollar otras actividades como celebración de jornadas, conferencias, tribunales de TFM, etc., la Facultad de Filosofía y Letras cuenta con infraestructuras suficientes y en algunos casos sobresalientes: <http://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/65625/aulas-facultad-de-filosofia/> Por ejemplo, el Aula de Grados María Zambrano proporciona con creces el equipamiento necesario (altavoces distribuidos por toda la sala, cañón y pantalla modernos, micrófonos inalámbricos, bancas modernas —219 plazas— y espacio confortable) para celebrar jornadas y diversos eventos, y se cuenta con aulas equipadas para la celebración de actos que requieren de menor aforo como la defensa de TFM o las reuniones con los alumnos para informar de las prácticas. La biblioteca (que ha inaugurado edificio nuevo) y la hemeroteca disponen de fondos más que suficientes para emprender tareas de investigación en las diversas materias (a lo que el préstamo interbibliotecario, mediante el convenio CBUA, ha contribuido en buena medida), además de brindar abundantes puestos de lectura y espacios para realizar tareas grupales.

Contamos, además, con el SICAU (Servicio de Información, Conserjería y Atención al usuario) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Málaga, al que puede acudir el alumnado para depositar trabajos y obtener información sobre los servicios que presta la Facultad: <https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/cms/base/ver/base/basecontent/13214/sicau/>

Los datos que a continuación se indican en relación a la valoración del título en su normal funcionamiento están tomados del Informe Argos disponibles en la web del Servicio de Calidad y Planificación Estratégica de la UMA (<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoizDAyMzUxYTQtM2UwYi00OTNkLWExMTUtM2QzNjA0MzAxYTUyIiwidCI6ImU3ZjUzZjNmLTZyNmItNDNhZC04MDDlTU3Yzk2NmZmN2RiOCIsImMiOiJh9>)

El nivel de satisfacción de los estudiantes del título respecto a las aulas, talleres, laboratorios y otros espacios de docencia presenta unos indicadores que denotan un ligero aumento desde el curso **2012-2013** (3,13/5) hasta el año en que se renovó la acreditación del máster **2014-2015** (3,43/5). A partir de este último curso los datos sobre valoración de este criterio se mantienen prácticamente iguales: curso **2014-2015** un rango de 3,43/5; curso **2015-2016** un 3,39/5 y curso **2016-2017**, un 3,41/5.

Contamos con datos sobre el nivel de satisfacción sobre las instalaciones de la Facultad de Filosofía y Letras en su conjunto por parte de los profesores. Durante el curso **2014/2015** otorgaron un 2,25 a este criterio, frente al 2,32 del **2015/16** y el 2,61 del curso **2016/17**. Aunque se aprecia una mejora



sostenida, la Facultad de Filosofía y Letras necesita una ampliación de sus instalaciones que ya ha sido acordada con el Vicerrectorado con competencias en infraestructuras (Vicerrectorado de Smart Campus). El concurso para la elaboración del Proyecto Básico ya se ha publicado, finalizando el plazo de presentación de solicitudes el 24-10-2018 habiendo recibido el Decano el nombramiento como miembro de la mesa de contratación.

A pesar de que la percepción sobre la calidad de las infraestructuras sigue siendo moderada, se han abordado algunas mejoras significativas desde que se produjo la acreditación del título como la incorporación de un aula de informática nueva, se ha dotado de aire acondicionado a todas las aulas del centro, se ha habilitado una sala de convivencia para los estudiantes en la planta baja del edificio de secretaría y decanato, se ha procedido a activar el Plan de Autoprotección de la Facultad de Filosofía y Letras y se han renovado los ascensores de las torres 1 y 2.

Por su parte, el Departamento de Historia del Arte ha llevado a cabo un importante plan de mejora de sus infraestructuras, con cargo a su propio presupuesto (capítulo de inversiones), como la compra de un equipo multifunción Konica Minolta o el rediseño del seminario para un uso más versátil. La mayoría de estas mejoras en los espacios y materiales del Departamento ha repercutido favorablemente en las infraestructuras y recursos disponibles del título.

2. Valoración de la adecuación del personal de administración y servicio y del personal de apoyo, en su caso.

En general, el título tiene a su disposición un personal de administración y servicios eficaz y bien formado que atiende los procesos derivados de su correcto desarrollo.

Las encuestas de satisfacción que realizan los estudiantes incorporan preguntas sobre la satisfacción en el proceso de matriculación (que se realiza on-line) y sobre el personal de biblioteca, secretaría, conserjería y el aula de informática (<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoizDAyMzUxYTQzM2UwYi00OTNkLWExMTUtM2QzNjA0MzAxYTUyIiwidCI6ImU3ZjUzZjNmLTZyZnmitNDNhZC04MDdlLTU3Yzk2NmZmN2RiOCIsImMiOiJh9>). En general los resultados son positivos, apreciándose un considerable incremento de la valoración entre los cursos 2014-2015 y 2015-2016.

En relación al proceso del proceso de selección y admisión, los indicadores reflejan un notable aumento en la valoración de este proceso respecto al curso 2014-2015: **2014/15:** 3,43; **2015/16:** 4,33; **2016/17:** s/d.

En el caso de los indicadores de satisfacción de la actuación del personal de Biblioteca también se aprecia una mejora considerable en la valoración, según los siguientes resultados: **2014/15:** 2,79; **2015/16:** 4,29; **2016/17:** s/d.

En el caso de los indicadores de satisfacción de la actuación del personal de Secretaría es también significativa el aumento de la valoración, según los siguientes resultados: **2014/15:** 2,38; **2015/16:** 4; **2016/17:** s/d.

Aunque la valoración de los periodos de los que disponemos información indica, claramente, unos resultados positivos al alza, es preciso señalar, de cara los resultados de los cursos siguientes que la Secretaría de la Facultad de Filosofía y Letras se ha visto, sobre todo durante el último ejercicio (curso 2017-2018), afectada por el traslado mediante concurso del 80% de su personal y la jubilación de su Jefa durante los últimos meses. El personal que se ha venido incorporando es interino y, aunque manifiesta interés y buen hacer, todavía tienen que familiarizarse con los procesos que se gestionan desde la Secretaría. Desde comienzos del mes de septiembre de 2018 se cuenta con una nueva Jefa de Secretaría en comisión de Servicios.



En el caso de los indicadores de satisfacción de la actuación del personal de Conserjería tenemos el siguiente resultado: **2014/15:** 3,19 **2015/16:** 4,43 **2016/17:** s/d

Los estudiantes del título suelen tener poco contacto con el personal de la Conserjería de la Facultad de Filosofía y Letras, ya que el aula en el que se imparte la docencia está sita en el Aulario Juan Antonio Ramírez. Debe entenderse, por lo tanto, que estos datos se refieren a la actuación de este personal.

3. Valoración de las mejoras en la infraestructura, servicios y recursos.

Véase la sección primera de este criterio

4. Adecuación de los servicios de orientación académica y profesional disponibles a las características del título.

Orientación académica (Actividades PC05 del SGC).

Por lo general, la orientación académica del título es asumida de forma directa por la Coordinación del Máster (Véanse evidencias en la Salas de Coordinación del MDSCA:

<https://mop.cv.uma.es/course/view.php?id=9057¬ifieditingon=1> y Sala de Estudiantes

COMUNIC-ARTE: <https://mop.cv.uma.es/course/view.php?id=9058#section-0> (**Contraseña de acceso:** cuenta: DEVA@UMA.ES clave: cvuma.17).

El proceso de orientación académica comienza cada curso con la Sesión de bienvenida, evento que se suele realizar a principios del mes de noviembre, antes del comienzo de las clases. En esta reunión inicial se les explica a los estudiantes la información básica (horarios, emplazamiento del aula, organización académica y de orientación, etc.), y se les orienta sobre el funcionamiento del Campus Virtual, las opciones de movilidad, proceso de tutorización de TFM y las prácticas curriculares. De forma periódica la Coordinación del máster organiza otras sesiones de orientación y tutorización grupal en las que se abordan cuestiones de muy variada naturaleza relacionadas tanto con la marcha del curso y las incidencias propias del mismo, como con otras de más calado y que atienden la especificidad de las prácticas y del TFM.

Por otro lado, a través de la sala de estudiantes en Campus Virtual: COMUNIC-ARTE, la coordinadora del máster envía información relativa a convocatoria de becas para formación y prácticas, cursos de formación sobre recursos digitales impartidos por la Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras, cursos de formación ofertados por diversos servicios de la UMA, actividades académicas organizadas por profesorado del máster, así como de todas aquellas cuestiones de interés académico para los estudiantes.

Los estudiantes del máster pueden participar en **actividades extracurriculares de carácter académico organizadas por los profesores del máster o en cuya organización colabora el máster** (véase Campus Virtual COMUNIC-ARTE 2015-2016; 2016-2017 y 2017-2018 -**Contraseña de acceso:** cuenta: DEVA@UMA.ES clave: cvuma.17-, y noticias en <http://historiadelartemalaga.uma.es/mdsca/>):

- Cada curso se imparte una conferencia con motivo del acto oficial de inauguración del máster y con motivo de la clausura oficial. Las conferencias, a cargo de personalidades académicas y/o profesionales relevantes de ámbito nacional e internacional, son impartidas en el auditorio de uno de los museos de la ciudad. En cada acto, tras la conferencia se ofrece una visita guiada a los estudiantes a la exposición temporal y/o permanente de la institución que nos acoge para dicho acto.
- Talleres sobre técnicas de redacción de trabajos científicos. El profesor Sergio Ramírez González (Dpto. de Historia del arte de la UMA) ha impartido en los dos últimos cursos (2016-2017 y 2017-2018) el *Taller sobre redacción de textos científicos: técnicas, principios y*



recursos. Curso 2016-2017, celebrada el 12 de mayo de 2017 en el aulario Juan A. Ramírez. *Curso 2017-2018*, celebrada el 6 de abril de 2018.

- Sesión informativa sobre becas *Open-Future* impartidas los cursos 2015-2016 y 2016-2017, organizada en colaboración con *Andalucía Open Future* (Universidad de Málaga, Andalucía Tech). Ponente: Carlos Martín Guevara (director de *Sombradoble*). Curso 2015-2016, celebrada el 2 de diciembre de 2015 lugar de celebración edificio *The Green Ray*). Curso 2016-2017, celebrada el 29 de noviembre de 2016, lugar: aulario Juan Antonio Ramírez.
- *IV encuentro internacional de investigadores en Historia del Arte Digital*, dirigido por la Dra. D^a Nuria Rodríguez Ortega, profesora del máster y directora del Departamento de Historia del Arte y celebrado en Málaga los días 15 y 16 de diciembre de 2016.
- Seminario Internacional *Teatralidad y performatividad de las artes en la Edad Moderna*, organizado por la Dra. D. Carmen González Román, coordinadora del máster, celebrado los días 12 y 13 de diciembre de 2016 en el aula de Grados María Zambrano de la FFL.
- *International Symposium: Humanities & Gender Studies*, coorganizado por la profesora del máster, Dra. D^a Maite Méndez Baiges en colaboración con la University of California at Berkeley / Universidad de Málaga, celebrado en la UMA del 15-16 de octubre de 2015.
- II Seminario Internacional de Posgrado y teoría de género: *Hécate en la encrucijada*, coorganizado por la profesora del máster Dra. Maite Méndez en colaboración con Clelia Martínez y Marta González profesoras de la FFL, celebrado en la UMA 14 al 15 de junio de 2018.
- *Encuentro con Griselda Pollock*, organizado por la profesora del máster, Dra. D^a Maite Méndez Baiges, celebrado el 8 de abril de 2015 en el Museo Picasso Málaga.
- Jornadas *El Universo Barroco ampliado (2)*. Estudios Interdisciplinarios sobre la Escultura y sus circunstancias, organizado por el profesor del máster Dr. D. Juan A. Sánchez, celebrado en "Ámbito Cultural" de "El Corte Inglés" entre el 28/01/2015 al 29/04 del 2015).
- Jornadas *Miradas al Barroco de Ayer y de Hoy*. II Ciclo de Conferencias de Jóvenes Investigadores organizado por el profesor del máster Dr. D. Juan A. Sánchez, celebrado del 05/03/2015-06/03/2015. Asociación para la investigación de la Historia del Arte y el Patrimonio Cultural "Hurtado Izquierdo".
- Jornadas *Visiones y Revisiones de la Escultura del Barroco*, organizado por el profesor del máster Dr. D. Juan A. Sánchez, celebrado en MUPAM (12/02/2015-12/03/2015).
- Jornadas *El Universo Barroco ampliado (3)*. Estudios Interdisciplinarios sobre la Escultura y sus circunstancias, organizado por el profesor del máster Dr. D. Juan A. Sánchez, celebrado en "Ámbito Cultural" de "El Corte Inglés" entre el 23/02/2016 al 05/07 del 2016).
- A través de la coordinación del Máster, se anima a los estudiantes a participar en los talleres y seminarios de búsqueda documental que imparte cada curso la Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras.

Orientación profesional (Actividades PC10 del SGC)

De la evolución de los procesos sobre orientación laboral y profesional, dan cuenta las siguientes memorias, apreciándose un notable incremento en la última de ellas respecto a las acciones realizadas y al número de alumnos que se implican en ellas:

[Memoria de Resultados del Proceso PC10 Curso 2014/15.](#)

[Memoria de Resultados del Proceso PC10 Curso 2015/16.](#)

[Memoria de Resultados del Proceso PC10 Curso 2016/17.](#)

A nivel de Universidad, una actividad clave es la Feria de Empleo que anualmente organiza el Vicerrectorado de Empleabilidad y Emprendimiento y cuya celebración es ampliamente difundida entre



el alumnado de la UMA en general y del título en particular. El curso 2016/2017 se celebró del 4 al 6 de mayo y durante el curso 2017/2018 se celebró el 9 y 10 de mayo en formato presencial y el 11 de mayo en formato virtual.

Las memorias de despliegue del proceso elaboradas por el Servicio de Empleabilidad y Emprendimiento vienen identificando este innegable progreso en lo relativo a la Facultad de Filosofía y Letras. Aunque la memoria del curso 2014/2015 ofrece escasos datos sobre las actividades de orientación laboral, en la memoria del 2015/2016 se recogen dos acciones propias del MDSCA (ofertadas también para el Grado en Historia del Arte), pero no incluye otra actividad PC10 también organizada por el MDSCA ese curso ("El Departamento de Educación de un Museo. Una experiencia práctica en el Museo Picasso Málaga"). En el curso 2016/2017 la memoria recoge 4 acciones propias del MDSCA.

La memoria del curso 2017/2018 recogerá las siguientes actividades dedicadas a la orientación laboral organizadas y medidas en el seno del título:

- Taller-seminario de orientación profesional titulado *Cómo crear y gestionar un estudio independiente: Estudio Santa Rita*, celebrado el 23 de mayo de 2018. Este taller tuvo lugar en las dependencias del Estudio Santa Rita (Avenida de la Rosaleda, 4) y lo impartieron dos alumnos egresados del máster creadores y gestores de la empresa. Valoración de la actividad: **4,888 sobre 5**.
- Taller-seminario de orientación profesional titulado: *Origen y funcionamiento de una empresa de gestión cultural*, celebrado el 28 de mayo de 2018 en el aula Juan Antonio Ramírez. Impartido por dos alumnas egresadas del máster creadoras y gestoras de la empresa cultural Art&. Valoración de la actividad: **5 sobre 5**.
- Seminario de orientación profesional titulado: *Profesionalización y retos laborales en el sector cultural. El historiador del arte, hoy*, impartido por D. Sebastián Arteaga Gómez, alumno egresado del máster y mediador cultural en el Centre Pompidou Málaga. Organizado por el coordinador de Grado de Historia del Arte el Dr. D. Francisco Juan García Gómez, la actividad se ofertó tanto a estudiantes del Grado como del Máster. Valoración de la actividad: **4,69 sobre 5**.
- Seminario de orientación profesional titulado: *¿Qué he hecho yo para merecer esto? La labor del historiador del arte en las aulas de secundaria*, impartida por D. Juan Gómez Naranjo, Licenciado en Historia del arte y profesor el IES Las Lagunas. Organizado por el coordinador de Grado de Historia del Arte el Dr. D. Francisco Juan García Gómez, la actividad se ofertó tanto a estudiantes del Grado como del Máster. Valoración de la actividad: **4,95 sobre 5**.

Actividades de orientación laboral del curso 2015-2016 (Sala de coordinación del máster MDSCA en Campus Virtual: <https://mop.cv.uma.es/course/view.php?id=6305> (Contraseña de acceso: cuenta: DEVA@UMA.ES clave: cvuma.17).

- Taller de orientación profesional titulado: *Diseñar una empresa para infraestructuras culturales: La propuesta de CULTURACY S.L: desarrollo digital al servicio de la innovación social*, celebrado el 14 de abril de 2016, fue impartido por D^a Carmen Tenor Polo, CEO de la empresa CULTURACY S.L., antigua alumna del máster y miembro del equipo que ganó un premio Spin-off en la UMA. Valoración de la actividad: **4,373 sobre 5**.
- Taller de orientación profesional titulado: *Emprender en cultura: Competencias desde las Administraciones Públicas, subvenciones y ayudas*, celebrado el 12 de abril de 2016. Impartido por D. Jose Antonio Colón Fraile, ejecutivo de eventos del Palacio de Ferias y Congresos de Málaga. Ayuntamiento de Málaga y antiguo alumno del máster. Valoración de la actividad: **4,473 sobre 5**.
- Taller-seminario de orientación profesional titulado: *El Departamento de educación de un museo: Diseño y organización. Una experiencia práctica en el Museo Picasso Málaga*. celebrado el 25 de abril de 2016. Este taller tuvo lugar en el Museo Picasso Málaga donde la responsable del



Departamento de educación explicó a los estudiantes el funcionamiento y las actividades que organizan. Valoración de la actividad: **4,757 sobre 5**.

Actividades de orientación laboral del curso 2016-2017 (Sala de coordinación del máster MDSCA en Campus Virtual: <https://mop.cv.uma.es/course/view.php?id=7590> (**Contraseña de acceso:** cuenta: DEVA@UMA.ES clave: cvuma.17).

- Taller-seminario: *Un modelo de empresa cultural de gestión privada: Laboratorio de las artes*, celebrado el 2 de mayo de 2017, impartido por el profesor del Departamento de Historia del arte de la UMA y gestor cultural Dr. D. Iván de la Torre Amerighi en el aula de Grado María Zambrano de la FFL. Valoración de la actividad: **4,553 sobre 5**.
- Conferencia-Taller de orientación profesional titulado: *Montaje y pensamiento: Arte en las ferias. Un modelo de gestión "Casa Sostoa"* celebrado el 23 de marzo de 2017 en el espacio cultural Casa Sostoa (calle Héroe de Sostoa, 142). El taller fue impartido por Rosell Meseguer, artista visual y Dra. en BB.AA. y Pedro Alarcón, gestor de Casa Sostoa. Valoración de la actividad: **4,929 sobre 5**.
- Taller: *Emprender en cultura*, celebrado el 21 de abril de 2017, impartido por D. Jose Antonio Colón Fraile, ejecutivo de eventos del Palacio de Ferias y Congresos de Málaga. Ayuntamiento de Málaga y antiguo alumno del máster. Lugar: aula de Grados María Zambrano de la FFL. Valoración de la actividad: **3,770 sobre 5**.
- Seminario celebrado el 21/04/2017, organizado por la coordinadora de Grado Dra. Reyes Escalera Pérez y ofertado para alumnos de Grado y Máster del Departamento de Historia del Arte. La ponencia titulada: *El centro Religioso-Cultural de la capilla de San José (Sevilla): la gestión de un proyecto emprendedor con futuro*, fue impartida por el Dr. D. Juan Carlos Hernández Núñez (Profesor Titular de la Universidad de Sevilla. Miembro fundador y vicepresidente de la Asociación Pro Restauración de la Capilla de San José de Sevilla). Valoración de la actividad: **4,95 sobre 5**.
- Seminario celebrado el 26/04/2017, organizado por la coordinadora de Grado Dra. Reyes Escalera Pérez y ofertado para alumnos de Grado y Máster del Departamento de Historia del Arte. La ponencia titulada *Cómo mejorar la empleabilidad de los estudiantes*, fue impartida por el Dr. D. Tomás Galicia Gandulla, profesor del Dpto. de Historia del arte de la UMA y técnico superior en los servicios públicos de empleo. Valoración de la actividad: **5 sobre 5**.

Fortalezas y logros

Mejora sensible de las instalaciones de la Facultad de Filosofía y Letras
Notable avance en el despliegue del PC10 dedicado a la orientación laboral en el seno del título.
Notable avance en el despliegue del PC05 dedicado a la orientación académica en el seno del título.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

VI. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.

Análisis

1. Valoración de en qué medida las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación están orientados a la consecución de las competencias y objetivos de la titulación: grado de consecución de las competencias enunciadas en el título.

Atendiendo a las acciones de obligado cumplimiento y a las recomendaciones establecidas en el Informe Final de renovación de la acreditación de la DEVA, los Planes de Mejora en los cursos sucesivos han ido sumando acciones de mejora relacionadas con este Criterio VI, en particular: Solicitar a través del

Vicedecanato de Calidad de la FFL la oferta de una actividad formativa para el profesorado con la gestión de la tutorización de los TFM; la atención sistemática a los alumnos a tiempo parcial en el diseño de las guías docentes; la revisión de las guías docentes; o informar e incentivar al claustro de profesores del máster para que equilibren las lecciones magistrales y la dimensión práctica de sus respectivas asignaturas.

A continuación, a fin de valorar las mejoras relacionadas con las actividades formativas y la metodología en las guías docentes se incluyen dos cuadros comparativos elaborados a partir de la información contenida en las guías docentes correspondientes al curso 2013-2014 (incluido en el autoinforme de la primera renovación de acreditación) y de las guías docentes del curso 2017-2018 (https://www.uma.es/centers/subjects_center/facultad-de-filosofia-y-letras/5080/).

Actividades formativas citadas en las guías docentes del MDSCA en el curso académico 2013-2014

Actividades formativas presenciales	Cantidad (total asignaturas: 17)	Porcentaje
Lección magistral	16	94,11
Exposición pública oral	6	35,2
Conferencia	10	58,8
Resolución de problemas	2	11,7
Debates	5	29,4
Estudio/discusión de casos	1	5,5
Visitas a centros	2	11,7
Tutorías colectivas	8	47,05
Discusión de textos	5	29,4
Otras actividades prácticas	6	5,5

Nota: No se han tenido en cuenta aquí ni las prácticas externas ni el TFM.

Actividades formativas citadas en las guías docentes del MDSCA en el curso académico 2017-2018

Actividades formativas presenciales	Cantidad (total asig: 17/total horas)	Porcentaje
Lección magistral	17/339horas	100
Exposición pública oral	10/56,5horas	58,8
Conferencia	11/44horas	64,7
Resolución de problemas	2/4 horas	11,7
Debates	6/20horas	35,2
Estudio/discusión de casos	5/27,5horas	29,4
Visitas a centros	4/20,5horas	23,5
Tutorías colectivas	-	-
Discusión de textos	4/9,5horas	23,5
Otras actividades prácticas	8/28,5horas	29,4

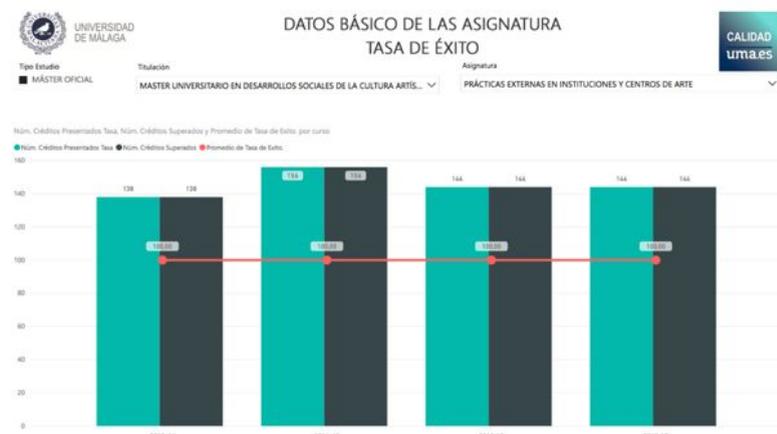
Nota: No se han tenido en cuenta aquí ni las prácticas externas ni el TFM.

El análisis realizado a partir de los datos contrastados en los anteriores cuadros nos permite valorar que ha aumentado el número de horas dedicadas a otras actividades presenciales formativas, lo cual es indicativo de la mayor diversificación de actividades respecto al anterior periodo. (Los cambios más significativos aparecen resaltados en amarillo).

Atendiendo a la recomendación incluida en el Informe final de renovación de la acreditación (2014-2015) El sistema de evaluación indicado en las guías docentes responde a la exigencia de

El promedio de calificación de las prácticas por curso es el que sigue: **Curso 2014-2015: 8,2**
Curso 2015-2016: 7,4 **Curso 2016-2017: 8,3**

Si se analiza el espectro de calificaciones por cada año indicado se comprueba, nuevamente, que el descenso del curso 2015-2016 guarda relación con el número de estudiantes no presentados: 6. Con todo, la tasa de éxito de las prácticas externas ofrece unos datos excelentes:



Creo conveniente resaltar que en los informes finales de las prácticas (Véase Sala de Coordinación del MDSCA, “Envíos memoria final prácticas (estudiante)”, COMUNIC-ARTE Sala de estudiantes (2017-2018): <https://mop.cv.uma.es/course/view.php?id=9058#section-0> (Contraseñas de acceso: cuenta: DEVA@UMA.ES clave: cvuma.17), los estudiantes suelen indicar un alto grado de satisfacción, lo cual tiene que ver con el amplio elenco de instituciones colaboradoras (<http://historiadelartemalaga.uma.es/mdsca/instituciones-colaboradoras/>) y el aprendizaje en ellas.

En cuanto al grado de satisfacción de los empleadores, disponemos de los informes emitidos por los directores y/o Jefes de Recursos Humanos de tres importantes instituciones culturales de la ciudad: la Agencia pública para la gestión de la Casa Natal Picasso y otros equipamientos museísticos de Málaga (*Centre Pompidou*, Colección Museo Ruso); Museo Picasso Málaga, y Museo Carmen Thyssen Málaga. En dichos informes se indica la elevada formación académica recibida por nuestros estudiantes en el máster y su idoneidad y alto rendimiento en la realización de sus prácticas. (Véase Sala de coordinación del MDSCA (2017-2018): “Informe favorable de las instituciones –prácticas de estudiantes–”: <https://mop.cv.uma.es/course/view.php?id=9057¬ifieditingon=1> (Contraseñas de acceso: cuenta: DEVA@UMA.ES clave: cvuma.17).

Fortalezas y logros

- Diversificación de las actividades formativas y orientación más práctica de la docencia.
- Evaluación del aprendizaje basado en competencias.
- Elevada valoración de la metodología docente. La valoración media por asignatura/profesor supera en el 99% de los casos la cifra de 4 sobre 5 puntos.
- Creación de una rúbrica para evaluar los TFM en base a competencias.
- Excelente resultados de la tasa de éxito de las prácticas (100).

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Aunque la orientación práctica de las asignaturas ha aumentado sensiblemente, no obstante, se buscarán estrategias para seguir incentivando a los profesores en este sentido.
- Se continuará velando por que la tasa de éxito de TFM aumente en los próximos cursos. Para ello se llevará a cabo un seguimiento de los motivos por los que los estudiantes toman la decisión abandonar

(como refleja la tasa de no presentados en el curso 2015-2016), y se les incentivarán, con la colaboración de los tutores académicos, para que culminen su formación con la presentación del TFM.

VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio 7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

Análisis

1. Indicadores de satisfacción.

La Valoración de la satisfacción con el Programa Formativo, que ahora puede consultarse de manera unificada en la web del Servicio de Calidad, Planificación Estratégica y Responsabilidad Social en su sección de [informes estadísticos sobre los resultados de la Universidad de Málaga](#), puede desglosarse en varios grupos de interés (estudiantes, profesores, personal de administración del título, egresados y empleadores), que detallamos a continuación:

-El grado de satisfacción de los estudiantes en relación a la valoración global del título indica una sensible mejoría de más de un punto (véase también valoración por ítems en criterio VI):

Curso 2014-2015: 2,59 **curso 2015-2016:** 3,69

-Grado de satisfacción de los profesores del MDSCA:

Curso (2015-2016) 6 respuestas (37,50%)	Valoración
Perfil de los estudiantes	4,17
Plan de estudios	4,17
Coordinación horizontal	3,5
Coordinación vertical	3,65
Dedicación de los estudiantes	4,33
Ratio alumnos/profesor	5
Aprovechamiento tutorías por parte del alumnado	2,83
Cualificación profesores de la titulación	5
Grado satisfacción materias que imparte	5

Curso (2017-2018) 10 respuestas (58,82%)	Valoración
Perfil de los estudiantes	3,50
Información del título en la web	4,25
Plan de estudios	3,50
Coordinación horizontal	3,33
Coordinación vertical	3,40
Dedicación de los estudiantes	3,40
Ratio alumnos/profesor	4
Aprovechamiento tutorías por parte del alumnado	2,67
Cualificación profesores de la titulación	4,40
Grado satisfacción materias que imparte	3,90

Del análisis comparativo se desprende que, aun siendo bajo, ha aumentado el índice de participación del profesorado en las encuestas. Otro dato significativo es que ha bajado la valoración del perfil del estudiante de ingreso progresivamente. También ha descendido la valoración sobre cualificación de los profesores y el grado de satisfacción con las materias que imparte. Esto último puede tener relación con el nivel más bajo del alumnado como se colige de la valoración del perfil del estudiante de ingreso. También llama la atención como se valora el escaso aprovechamiento de las tutorías.

-Respecto al personal de administración y gestión, el nivel de satisfacción es asimismo bastante aceptable, tanto globalmente como en la sección de Posgrado. Se puede encontrar información detallada sobre las valoraciones de este sector, con posibilidad de seleccionar unidad funcional, sexo y antigüedad (y con indicación del tamaño de la muestra y el número de encuestas respondidas), en el siguiente enlace: [personal de gestión de administración del título](#).

-En relación a los potenciales empleadores, no disponemos de datos estadísticos, si bien poseemos varios informes muy favorables de satisfacción redactados por los responsables de diversas instituciones en relación a las prácticas. Asimismo, en los informes finales de las prácticas las instituciones expresan mayoritariamente un alto grado de satisfacción con las prácticas de los estudiantes (véase criterio VI).

-Se puede encontrar información detallada sobre las valoraciones de los egresados, con posibilidad de seleccionar solo Máster y cada una de las titulaciones (y con indicación del tamaño de la muestra y el número de encuestas respondidas), en el siguiente enlace: [egresados](#). La valoración, en lo que se refiere a satisfacción general del título, es **3,60**, una cifra sensiblemente superior a la valoración media de los egresados de la UMA (3,34) y muy cercana a la media de la Facultad de Filosofía y Letras (3,62).

-La valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre la actividad docente del profesorado es muy alta (véase Criterio IV).

-La valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre el tutor de prácticas externas es muy alta (véase Criterio VI).

2. Indicadores de rendimiento.

-Datos comparativos sobre oferta, demanda y matriculación:

	Curso 2015-2016	Curso 2016-17	Curso 2017-2018
Solicitudes	50	38	38
Oferta	30	30	30
Matrícula	31	30	19
Tasa de oferta y demanda	166,67%	126,67%	126,67%
Tasa matriculación y oferta	103,33%	100%	63,33%

Se aprecia un descenso significativo en la matriculación del curso 2017-2018 que consideramos relacionado con las circunstancias socioeconómicas anteriormente analizadas, así como con la coyuntura de oferta de empleo para profesores de Educación Secundaria en ese curso.

-Tasa de éxito por curso académico:

Curso 2014-15: 100% 2015-2016: 96,28% curso 2016-2017: 99,26%

-Tasa de rendimiento por curso académico:

Curso 2014-15: 94,45% 2015-2016: 87,44% curso 2016-2017: 94,04%



-Tasa de eficiencia por curso académico:

Curso 2014-15: 96,97% 2015-2016: 95,06% curso 2016-2017: 100%

Tras un pequeño bache en el curso 2015-2016 en lo que se refiere a tasa de éxito y de rendimiento, ambas tasas se recuperan hasta alcanzar un porcentaje bastante aceptable el curso siguiente. Es de destacar que la tasa de eficiencia del curso 2016-2017 alcanza el 100%. La evolución de estas tasas puede consultarse en:

[Relación oferta/ demanda en las plazas de nuevo ingreso. Estudiantes de nuevo ingreso por curso académico. Número de egresados por curso académico. Evolución de los indicadores de resultados académicos: o Tasa de rendimiento. o Tasa de abandono. o Tasa de graduación. o Tasa de eficiencia](#)

3. Inserción laboral.

El [Informe evolutivo de la inserción laboral de los egresados \(ARGOS\)](#) indica que el curso 2014-2015, el 39,13% de los egresados estaban afiliados al Régimen General de la Seguridad Social, y el curso 2015-2016 el porcentaje aumentó al 56,52%. Este último dato lo consideramos relevante si tenemos en cuenta que el porcentaje medio de la UMA fue del 58,30%.

En los siguientes enlaces encontramos asimismo indicadores sobre la tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de los egresados:

[Informe de inserción laboral realizado por el Ministerio de Educación de los alumnos egresados en el curso 2013/14, comparando su situación al año de haber terminado y dos años después.](#)

[Informe de inserción laboral realizado por el Ministerio de Educación de los alumnos egresados en el curso 2009/2010, comparando su situación durante cada año \(6 cruces, uno por cada año\)](#)

De estos indicadores obtenemos la siguiente información:

Estudio de inserción laboral de los egresados el curso 2013-2014 un año después de graduarse:

Tasa de afiliación: 50%; Porcentaje de autónomos: 8,33; Contratos temporales: 62,50%; Contratos indefinidos: 37,50%; Trabajo con cualificación universitaria: 50% (85,71%); Trabajo con cualificación media: 8,33% (14,29%).

Estudio de inserción laboral de los egresados el curso 2013-2014 dos años después de graduarse:

Tasa de afiliación: 33,33; Porcentaje de autónomos: 12,50%; Contratos temporales: 42,86%; Contratos indefinidos: 57,14; Trabajo con cualificación universitaria: 62,50% (100%); Trabajo con cualificación media: 0.

Los resultados son muy significativos en lo que se refiere al tipo de trabajo que lograron los egresados el primer y segundo año tras finalizar los estudios de máster. Se consiguieron empleos con una cualificación universitaria en un alto porcentaje. En el caso del segundo año, el nivel de cualificación universitaria alcanza el 100%.

También resulta relevante que el segundo año el porcentaje de contratos indefinidos aumenta considerablemente en detrimento de los contratos temporales.

Así mismo, la tasa de autónomos se incrementa el segundo año, esta tasa no debe ser considerada inestimable pues revela una decisión importante a la hora de emprender iniciativas empresariales en el sector cultural.

4. Sostenibilidad del título.

Además del interés del título desde el punto de vista académico, científico y profesional, podemos asegurar la sostenibilidad de las tres dimensiones clave del proceso de acreditación: profesorado, infraestructuras y resultados de aprendizaje.

-**Profesorado:**



El importante incremento cualitativo en la categoría administrativa del profesorado en los últimos tres cursos (véase criterio IV), así como del notable aumento del número de sexenios, constituye un garante de la calidad de la formación académica que reciben los estudiantes. De hecho, como se ha argumentado anteriormente (véase criterio VI), la satisfacción de los estudiantes con la labor desarrollada por el profesorado del máster es muy elevada.

Pero, además, cada edición, los coordinadores de las asignaturas invitan a profesores de otras universidades tanto españolas como extranjeras a impartir conferencias o participar en cursos relacionados con la materia impartida lo cual contribuye a un enriquecimiento notable de la formación académica. A ello contribuye que la conferencia de inauguración/clausura oficial de cada edición corre a cargo de un profesor de una universidad extranjera de prestigio.

-Infraestructuras:

Las infraestructuras, servicios y recursos de los espacios donde se imparte el máster, así como los servicios de orientación académica y profesional son adecuados para la sostenibilidad del título (véase criterio V).

En lo que se refiere a infraestructuras, servicios y recursos, es reseñable la mejora sostenida de la Facultad de Filosofía y Letras que tiene acordada su ampliación con el Vicerrectorado con competencias en infraestructuras (Vicerrectorado de Smart Campus). No obstante, ya se han realizado reformas importantes como la incorporación de un aula de informática nueva, se ha dotado de aire acondicionado a todas las aulas del centro, se ha habilitado una sala de convivencia para los estudiantes en la planta baja del edificio de secretaría y decanato, se ha procedido a activar el Plan de Autoprotección de la Facultad de Filosofía y Letras. También se han renovado los ascensores de las torres 1 y 2. Por su parte, el Departamento de Historia del Arte ha llevado a cabo un importante plan de mejora de sus infraestructuras, tanto a nivel de espacios como de equipamiento, con cargo a su propio presupuesto.

En cuanto a la disponibilidad de servicios de orientación académica y profesional adecuados a las características del título, tal y como reflejan los datos aportados en el criterio V, en los últimos cursos el avance ha sido muy significativo y es una tendencia que se mantendrá en el futuro.

Por otra parte, es importante subrayar la inserción en el tejido social mediante la visibilidad de las conferencias, cursos o seminarios organizados por los profesores del máster, que se llevan a cabo en las sedes de instituciones que colaboran con las prácticas del máster, y atañen al público general y no solo al ámbito académico.

-Resultados del aprendizaje:

Tomando como referencia los datos relativos a la valoración de los contenidos de las asignaturas, la valoración de la distribución de las asignaturas en la titulación, la valoración por asignaturas, la valoración media del profesorado, y otros indicadores relacionados con este criterio, como la valoración de la metodología docente (véase criterio VI), podemos constatar que el máster garantiza unos resultados satisfactorios que se podrán ir mejorando con la continua revisión y actualización de los Planes de Mejora del SGC. Es importante reseñar, además, que la tasa de éxito de las prácticas curriculares entre los cursos 2014-2015 al 2016-2017 es excelente (100), lo cual constituye otro garante de la adecuada formación en el entorno laboral de los estudiantes del máster.

Fortalezas y logros

Notable avance en el acceso y gestión de estadísticas e indicadores.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

La participación de algunos grupos de interés en las encuestas sigue siendo baja y poco representativa (sobre todo en los sectores de egresados y potenciales empleadores), por lo que se debe incidir en la necesidad de participación en los cuestionarios de calidad. El curso 2017-2018 el Servicio de Calidad de la UMA optó por el formato en papel de las encuestas dado que el método *on line* no estaba resultando



todo lo eficaz que debía. Los resultados del cambio de sistema de encuestación se podrán valorar en los próximos autoinformes.